

 E.S.E HOSPITAL Nuestra Señora del Carmen NIT: 819002534-1	VERSION:	02
	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	07-JULIO -2023
CONTROL INTERNO	CÓDIGO:	HNSC-CI-001
	PAGINA	Página 1 de 3

**INFORME DERECHOS DE AUTOR DE SOFTWARE DE LA E.S.E. HOSPITAL
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, VIGENCIA 2023
GUAMAL – MAGDALENA**

La oficina de Control Interno en cumplimiento a Ley 87 de 1993, a las directivas presidenciales 01 de 1999 y 02 de 2002 y a los lineamientos del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno de las entidades del orden Nacional y Territorial sustentadas en la circular 04 del 22 de diciembre de 2006, mediante la cual solicitó a los representantes legales y jefes de las oficinas de control interno de las entidades u organismos públicos del orden nacional y territorial la información relacionada con la "verificación, recomendaciones, seguimiento y resultados sobre el cumplimiento de las normas en materia de derecho de autor sobre software", y a lo establecido en el Plan Anual de Auditoria de la vigencia 2024, presentar el informe de derechos de autor de software de los equipos de cómputo que son utilizados por la ESE.

Por lo anterior expuesto se responde el cuestionario de conformidad a lo requerido:

1. ¿Con cuántos equipos cuenta la entidad?.

R/ta: 78

2. ¿El Software instalado en estos equipos se encuentra debidamente licenciado?

R/ta: La mayoría de los equipos tienen instalado el software de Infosalud, el cual tiene su licencia.

3. ¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?

R/ta: Ninguno

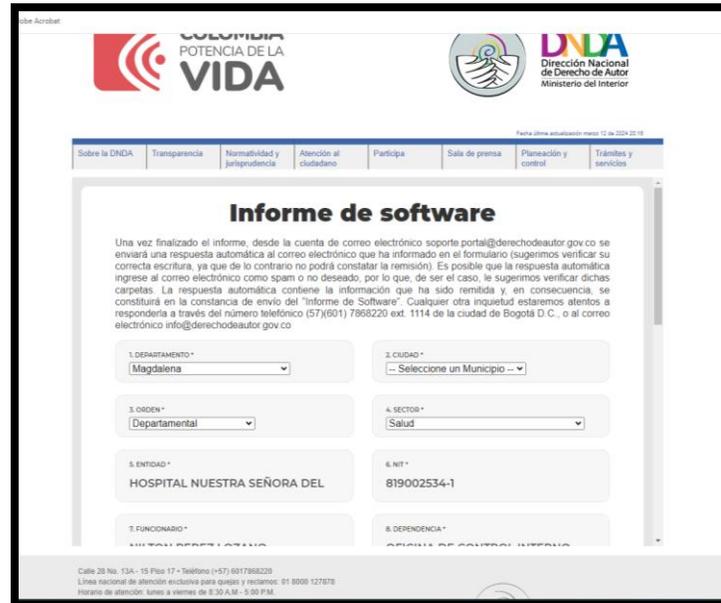
4. ¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?

R/ta: Se guardan en un espacio (cuarto) de elementos depositados inservibles o en buen estado.

Igualmente para constancia del cargue de la información de la ESE solicitada por la Dirección Nacional de Derecho de Autor, al ejercer como autoridad nacional en materia de derecho de autor, se ha publicado en la página web de la Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derecho de Autor

 E.S.E HOSPITAL Nuestra Señora del Carmen NIT: 819002534-1	VERSION:	02
	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	07-JULIO -2023
CONTROL INTERNO	CÓDIGO:	HNSC-CI-001
	PAGINA	Página 2 de 3

www.derechodeautor.gov.co a través del link establecido, la información requerida en cumplimiento de la Circular No. 04 de 2006.



Informe de software

Una vez finalizado el informe, desde la cuenta de correo electrónico soporteportal@derechodeautor.gov.co se enviará una respuesta automática al correo electrónico que ha informado en el formulario (sugerimos verificar su correcta escritura, ya que de lo contrario no podrá constatar la remisión). Es posible que la respuesta automática ingrese al correo electrónico como spam o no deseado, por lo que, de ser el caso, le sugerimos verificar dichas carpetas. La respuesta automática contiene la información que ha sido remitida y, en consecuencia, se constituirá en la constancia de envío del "Informe de Software". Cualquier otra inquietud estaremos atentos a responderla a través del número telefónico (57)(601) 7865220 ext. 1114 de la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico info@derechodeautor.gov.co

1. DEPARTAMENTO *
Magdalena

2. CIUDAD *
-- Seleccione un Municipio --

3. ORDEN *
Departamental

4. SECTOR *
Salud

5. ENTIDAD *
HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL

6. NIT *
819002534-1

7. FUNCIONARIO *
NILTON PEREZ LOZANO

8. DEPENDENCIA *
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Calle 28 No. 13A - 15 Piso 17 - Teléfono (+57) 6017865220
Línea nacional de atención exclusiva para quejas y reclamos: 01 8000 127078
Horario de atención lunes a viernes de 8:30 A.M. - 5:00 P.M.



7. FUNCIONARIO *
NILTON PEREZ LOZANO

8. DEPENDENCIA *
OFICINA DE CONTROL INTERNO

9. CARGO *
Jefe de la Oficina

10. CORREO *
nilperloz1509@gmail.com

11. ¿CON CUÁNTOS EQUIPOS CUENTA LA ENTIDAD? *
78 ✓

12. ¿EL SOFTWARE INSTALADO EN ESTOS EQUIPOS SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE LICENCIADO? *
 Si
 No

13. ¿QUÉ MECANISMOS DE CONTROL SE HAN IMPLEMENTADO PARA EVITAR QUE LOS USUARIOS INSTALEN PROGRAMAS O APLICATIVOS QUE NO CUENTEN CON LA LICENCIA RESPECTIVA? *
Ninguno

14. ¿CUAL ES EL DESTINO FINAL QUE SE LE DA AL SOFTWARE DADO DE BAJA EN SU ENTIDAD? *
Ninguno

Calle 28 No. 13A - 15 Piso 17 - Teléfono (+57) 6017865220



E.S.E HOSPITAL
Nuestra Señora del Carmen
NIT: 819002534-1

VERSION:

02

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

07-JULIO -2023

CONTROL INTERNO

CÓDIGO:

HNSC-CI-001

PAGINA

Página 3 de 3

Nilton Pérez Lozano
Jefe Oficina Control Interno